

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



LICEO INDUSTRIAL EULOGIO GORDO MONEO

ACTUALIZACION

2020

CONTACTO

TELÉFONO:
552 231189

SITIO WEB:
www.liceoindustriallegm.cl

CORREO ELECTRÓNICO:
a-16@cmds-educacion.cl

LIDERA EL PRESENTE CON VISION DE FUTURO

INDICE	Página
INTRODUCCION	
ANTECEDENTES HISTORICOS	
VISION	
SELLOS INSTITUCIONALES	
CONTEXTO SOCIAL Y EDUCATIVO	
IDENTIDAD E IDEARIO INSTITUCIONAL	
PRINCIPIOS FORMATIVOS	
PRINCIPIOS FORMATIVOS EN CONVERGENCIA CON EL MCTP YCM	
VALORES Y ACTITUDES DEL ESTUDIANTE INDUSTRIALINO	
POLITICAS INSTITUCIONALES	
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	
IMPACTOS ESPERADO: METAS A CUATRO AÑOS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS E INDICADORES DE LOGRO	

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Proyecto Educativo Institucional del establecimiento educacional Liceo Industrial “**Eulogio Gordo Moneo**” de la comuna de Antofagasta. En él se plantean los principales elementos de carácter institucional, que guiarán los procesos y desafíos claves durante los próximos cuatro años.

Para su construcción, en las etapas de revisión, levantamiento de información, tabulación, diseño y elaboración, se organizó un equipo de trabajo liderado por la Directora, con representantes de Inspectoría General, Unidad Técnico Pedagógica, Orientación, Coordinador TP y Encargado de Convivencia Escolar. Los diversos actores de la comunidad participaron activamente en las etapas de consulta, análisis colectivo y levantamiento de información del proyecto educativo reformulado el año 2018 y ajustado durante el año 2020 por el equipo de docentes directivos y técnicos de las mismas Unidades que trabajaron en su reformulación.

El ajuste de este proyecto, contempló las etapas de discusión de la realidad educativa, análisis, consensos, elaboración, organización estratégica y planificación de la difusión, implementación, monitoreo y retroalimentación de los impactos esperados.

Dar respuesta a las demandas de estudiantes, familias y sociedad es el desafío de este proyecto educativo, que considera dos ejes centrales:

Primero: Ser los líderes **en Educación Media Técnico Profesional Industrial**, basados en un modelo pedagógico de formación por competencias, alineados con la entrega de aprendizajes significativos y pertinentes; comprendiendo que esta metodología, constituye una herramienta que aportará en facilitar la movilidad social de nuestros estudiantes, generando en ellos nuevas y mayores oportunidades como Técnicos de Nivel Medio (TNM).

Segundo: la formación **de los y las estudiantes como personas integrales**, competentes y comprometidas con el autocuidado y el medio ambiente, la seguridad y el desarrollo sustentable de la Región, capaces de responder eficazmente a los desafíos de la sociedad, la industria y los sectores productivos, en un mundo globalizado y

con tecnologías en permanente cambio. Quienes estarán capacitados para acceder al mundo laboral como Técnicos profesionales de nivel medio o bien poder acceder a la educación superior técnico profesional, articulando sus competencias con los Centros de Formación Técnica u otros dentro de la Región o el País. Su formación también les permitirá poder acceder a la universidad y contarán con las habilidades para poder generar sus propios emprendimientos.

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Liceo Industrial “Eulogio Gordo Moneo” fue creado el por Decreto 1725, el **11 de abril de 1966**, como “**Centro Educativo Antofagasta**”, funcionando con doce séptimos años, en algunas salas del instituto Comercial (I.S.C.A.)

Posteriormente fue trasladado al edificio que actualmente ocupa el Liceo “Andrés Sabella Gálvez” B-29 en Playa Blanca. Por decreto N° 502 del 02 de enero de 1969, cambia su nombre por el de “**Centro de Educación Media Industrial de Antofagasta**” (C.E.M.I.A.) y se traslada al edificio que en la actualidad ocupa.

En el año 1971, por Decreto N° 1737, pasó a denominarse “**Escuela Industrial de Antofagasta**” (E.I.A.). Fue entonces cuando egresó el primer grupo de Técnicos Industriales de Mando Medio.

El año 1974 se crea la Jornada Nocturna bajo el mando de la Directora, Sra. Hilda Calvo Soto, con las especialidades de Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Electrónica y Electricidad.

Por Decreto 1073, del 16 de octubre de 1978, se le asigna su denominación de “**Liceo Industrial A-16 de Antofagasta**”.

En el año 1993 pasa a denominarse “**Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo**”, nombre que fue acordado por el consejo de profesores el 26 de octubre de ese año, en homenaje a ese destacado empresario e industrial de la zona.

Ha sido un establecimiento de administración fiscal desde su creación; el 01 de enero de 1987 pasó a depender de la administración municipal, cuyo sostenedor es Corporación Municipal de Desarrollo Social de Antofagasta.

Desde el año 1999, nuestro liceo asume la Modalidad Dual dando la oportunidad a los y las estudiantes de terceros y cuartos medio que opten por realizar un proceso de enseñanza y aprendizaje de una semana en el liceo y una semana en la empresa, en los cuales complementan e integran su aprendizaje en un ambiente laboral.

Desde el año 2011 se integra al Establecimiento el Equipo PIE como apoyo a los Estudiantes con habilidades diferentes.

Su primera directora fue la Señora Hilda Calvo Soto, quien ejerció el cargo desde 1965 hasta 1981, posteriormente han sido sus Directores: Genaro Poblete Cárcamo (1982-1983), Arturo Frías Castillo (1º periodo 1984-1987 2º periodo: 1989-1996), Juan Avalos Tapia (1988), Waldo Delgado Maldonado (1996-1998), Alejandro González Solar (1998-2003), Teodoro Ibacache Kong, (2003-2017). El año 2017 asume como su Directora la señora Julia López Fernández, quien se desempeñó en el cargo hasta enero del año 2020. Actualmente asume como Director por la Alta Dirección Pública, Juan A. Herrera Veas, desde el 2 de enero del año 2020 y hasta el año 2025.

VISION

***“Liderar el Presente de la
Educación Media Técnico Profesional Industrial
con Visión de Futuro”.***

MISION

***“Educar jóvenes como personas integrales, que
acceden al mundo laboral como Técnicos
Profesionales de Nivel Medio, competentes y
comprometidos con el desarrollo sustentable de la
región que responden eficazmente a los desafíos de
una sociedad en constante cambio”.***

SELLOS INSTITUCIONALES

“Formamos jóvenes como líderes en la Enseñanza Media Técnico Profesional Industrial con competencias para la innovación y el emprendimiento”.

“Formamos jóvenes como personas integrales e inclusivas que accederán al mundo laboral como técnico de nivel medio, continuarán estudios superiores o formarán una familia en valores y protegerán el medio ambiente”.

“Formamos aplicando una pedagogía activo constructivista, con un modelo de formación por competencias utilizando tecnología y con práctica en los sectores productivos industriales”.

CONTEXTO SOCIAL Y EDUCATIVO

Liceo Industrial “Eulogio Gordo Moneo” se ubica en el sector norte de la ciudad de Antofagasta, en una avenida de alta circulación vehicular como lo es Avenida Antonio Rendic, abarcando una manzana completa de 24.750 m². En su entorno encontramos instituciones públicas, como biblioteca municipal, jardín infantil, bomberos, carabineros, consultorio, Capillas, Recinto Polideportivo y unidades vecinales.

Su estructura de hormigón de 1 a 4 niveles, considera una superficie de 10.666,14 m² de obras, nuevas y remodeladas el año 2010, la que alberga una matrícula promedio en los últimos 5 años de 2045 estudiantes, distribuidos en 45 cursos en jornada diurna y 6 cursos en educación de adultos, con una planta de 118 docentes y 58 asistentes de la educación.

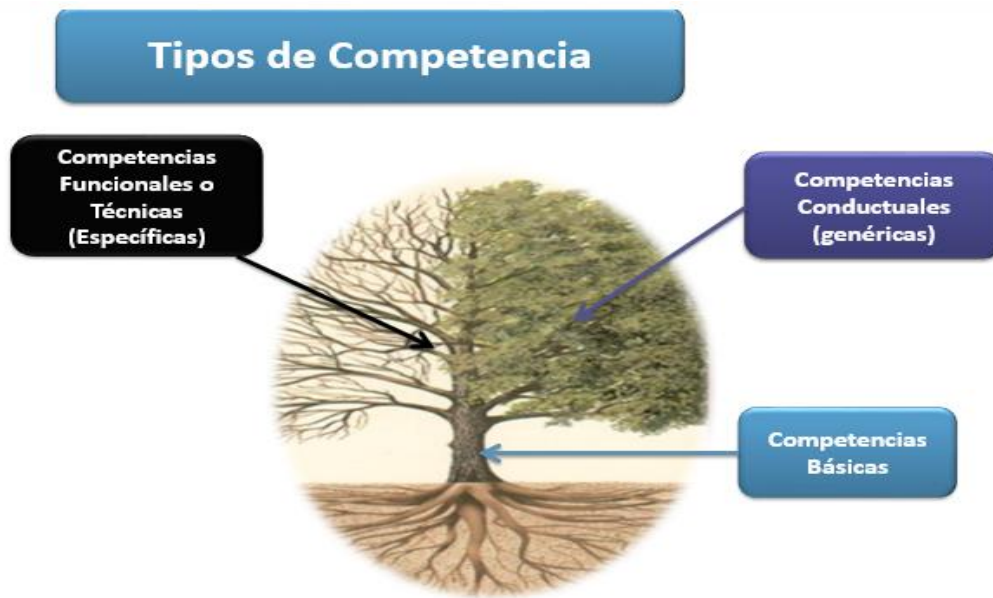
Sus características educativas son:

- Liceo de enseñanza media Técnico profesional industrial con jornada diurna y nocturna.
- Imparte especialidades en las áreas de: Metalmecánica, Electricidad, Construcción Minas y Química.
- Liceo emergente
- Con Jornada escolar completa
- Dependencia municipal, con administración delegada de recursos.
- Aprobación académica superior al 90%
- Deserción escolar cercana al 5% de la matrícula
- Los resultados Simce no alcanzan la media nacional.
- Índice de vulnerabilidad promedio es de 87% en los últimos tres años; grupo socioeconómico medio.
- Cuenta con Programas de apoyo como alimentación y becas.
- Las actividades Extra programáticas, se realizan basándose en los intereses, necesidades y tiempo libre de los y las estudiantes.

- Con Centro de Alumnos y Centro de Padres, elegidos democráticamente de acuerdo a la reglamentación vigente y Consejo Escolar.

Basa su quehacer pedagógico en el Modelo de Formación por Competencias.

El enfoque por competencias es un modelo educativo centrado en habilidades para el trabajo. El concepto de competencia se enfoca en los saberes de ejecución: saber pensar, saber interpretar, saber desempeñarse y saber actuar en diferentes escenarios.



Tipos de Competencia

Competencias Básicas

- Capacidad de una persona para funcionar y progresar en su formación, el trabajo y en la sociedad en general, por ejemplo, la habilidad para leer, escribir y hablar; usar matemáticas y en el contexto actual incluye el uso de las tecnologías.

Competencias Funcionales o Técnicas

- Capacidad de una persona para desempeñar las actividades que componen sus funciones laborales según los estándares y calidad esperados por el mundo productivo (conocimientos técnicos de una ocupación específica)

Competencias Conductuales

- Es aquellos que las personas de alto desempeño, están dispuestas a hacer en forma continua y que les permite producir resultados de negocios superiores (Actitudes, Conductas, Valores, Preferencias)

Imágenes Obtenidas del Manual de Formación Instruccional, CEIM, 2014

IDENTIDAD E IDEARIO

Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo, se ha caracterizado en el tiempo por lograr un sólido prestigio social y productivo, formando profesionales que responden a las exigencias y demandas ocupacionales, atendiendo a los requerimientos del mercado laboral, desarrollando los conocimientos técnico y habilidades que permitan su inserción laboral y/o continuidad de estudios, brindando a la comunidad los técnicos de nivel medio en el área industrial que ésta requiere; constituyéndose , de esta manera, en un aporte real a la movilidad social.

En primera instancia el liceo declara como fin la educación de los y las estudiantes como **personas integrales**:

- ✓ Con la capacidad de trabajo en equipo, creatividad, innovación y emprendimiento
- ✓ Que tomen conciencia de la libertad y la autonomía
- ✓ Que se identifiquen por su sensibilidad social, por el respeto a los derechos humanos

- ✓ Que brinden donde se encuentren un ambiente de tolerancia, afecto, cercanía, amabilidad y confianza.
- ✓ Comprometidas con la **conservación, protección y/o mejoramiento del medio ambiente**
- ✓ Que fomenten la salud, higiene, recreación, utilización del tiempo libre y las prácticas deportivas.

Declara también que, para lograr el estudiante integral:

- ✓ Utiliza en su proceso de enseñanza y aprendizaje, una pedagogía activa y constructivista, la cual estará centrada en un modelo de formación por competencias, mediante la práctica en talleres y dentro del contexto en el mundo laboral, especialmente para los cursos de modalidad dual; en los distintos sectores productivos de la región.
- ✓ Entrega conocimientos y habilidades técnicas, haciendo uso de tecnología.
- ✓ Brinda oportunidades de formación en la empresa a través de la modalidad dual y otros programas

En segunda instancia el liceo declara los siguientes **principios formativos** de los y las estudiantes, como técnicos profesionales de nivel medio:

P R I N C I P I O S F O R M A T I V O S

P R I N C I P I O S F O R M A T I V O S		
<p>Fortalecer su enseñanza Media Técnico Profesional Industrial, respondiendo a las exigencias y demandas ocupacionales de la región y del Marco de</p>	<p>Fortalecer sus conocimientos técnicos, el trabajo en equipo, creatividad, innovación, emprendimiento, protección del medio ambiente y la</p>	<p>Impartir sus clases en función de los OA y AE estipulados en el curriculum vigente, utilizando estrategias efectivas de enseñanza, el marco de</p>

cualificaciones TP vinculado con las competencias para la Minería.	formación en habilidades personales y sociales.	cualificaciones TP y los aprendizajes genéricos de la formación diferenciada TP.
--	---	--

Estos principios formativos estarán en convergencia con el Marco de Cualificaciones TP y Marco de Cualificaciones Mineras, que a continuación se indican.

PRINCIPIOS FORMATIVOS EN CONVERGENCIA DEL MARCO DE CUALIFICACIONES TP Y MINERAS CON LOS APRENDIZAJES GENÉRICOS

MARCO CUALIFICACIONES TP Y ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CONDUCTUALES PARA LA MINERÍA		APRENDIZAJES GENÉRICOS FDTP	
HABILIDADES	INFORMACIÓN	Analiza y utiliza información de acuerdo a parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus actividades y funciones.	B: Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
		Identifica y analiza información para fundamentar y responder a las necesidades propias de sus actividades.	B: Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Reconoce y previene problemas de acuerdo a parámetros establecidos en contextos conocidos propios de su actividad o función.	C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
		Detecta las causas que originan problemas en contextos conocidos de acuerdo a parámetros establecidos.	C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
		Aplica soluciones a problemas de acuerdo a parámetros establecidos en contextos conocidos propios de una función.	C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
		Identifica y aplica procedimientos y técnicas específicas de una función de acuerdo a parámetros establecidos.	C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

COMUNICACIÓN	Comunica y recibe información relacionada a su actividad o función, a través de medios y soportes adecuados en contextos conocidos.	A: Comunicarse oralmente y por escrito con claridad, utilizando registros de habla y de escritura pertinentes a la situación laboral y a la relación con los interlocutores.
---------------------	---	--

APLICACIÓN EN CONTEXTO	TRABAJA CON OTROS	Trabaja colaborativamente en actividades y funciones coordinándose con otros en diversos contextos.	D: Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
	AUTONOMÍA	Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos con supervisión directa.	J: Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
		Toma decisiones en actividades propias y en aquellas que inciden en el quehacer de otros en contextos conocidos.	J: Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
		Evalúa el proceso y el resultado de sus actividades y funciones de acuerdo a parámetros establecidos para mejorar sus prácticas.	J: Emprender iniciativas útiles en los lugares de trabajo y/o proyectos propios, aplicando principios básicos de gestión financiera y administración para generarles viabilidad.
		Busca oportunidades y redes para el desarrollo de sus capacidades.	G: Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD	Actúa de acuerdo a las normas y protocolos que guían su desempeño y reconoce el impacto que la calidad de su trabajo tiene sobre el proceso productivo o la entrega de servicios.	F: Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.
		Responde por el cumplimiento de los procedimientos y resultados de sus actividades.	C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.

	Comprende y valora los efectos de sus acciones sobre la salud y la vida, la organización, la sociedad y el medio ambiente.	K: Prevenir situaciones de riesgo y enfermedades ocupacionales, evaluando las condiciones del entorno del trabajo y utilizando los elementos de protección personal según la normativa correspondiente.
	Actúa acorde al marco de sus conocimientos, experiencia y alcance de sus actividades y funciones.	L: Tomar decisiones financieras bien informadas y con proyección a mediano y largo plazo, respecto del ahorro, especialmente del ahorro previsional, de los seguros, y de los riesgos y oportunidades del endeudamiento crediticio, así como de la inversión.

CONOCIMIENTO	Conocimientos	Demuestra conocimientos específicos de su área y de las tendencias de desarrollo para el desempeño de sus actividades y funciones.	B: Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.
			H: Manejar tecnologías de la información y comunicación para obtener y procesar información pertinente al trabajo, así como para comunicar resultados, instrucciones e ideas.

ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS CONDUCTUALES PARA LA MINERÍA	Aprender y enseñar a otros	Busca, fomenta y participa permanentemente en instancias de actualización y perfeccionamiento, que le permiten mejorar su desempeño, y desarrollar nuevas capacidades.	G: Participar en diversas situaciones de aprendizaje, formales e informales, y calificarse para desarrollar mejor su trabajo actual o bien para asumir nuevas tareas o puestos de trabajo, en una perspectiva de formación permanente.
	Diversidad e Inclusión	Contribuye en la creación y mantención de un ambiente de trabajo tolerante, participando en equipos mixtos y diversos de trabajos.	D: Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.
		Utiliza un lenguaje verbal y no verbal inclusivo y respetuoso para referirse y comunicarse con cada una de las personas con las que trabaja.	E: Tratar con respeto a subordinados, superiores, colegas, clientes, personas con discapacidades, sin hacer distinciones de género, de clase social, de etnias u otras.
	Coraje y Orientación a los resultados	Enfrenta con entereza las condiciones propias del trabajo en la industria y en la minería; contribuyendo a que el equipo	D: Trabajar eficazmente en equipo, coordinando acciones con otros in situ o a distancia, solicitando y prestando cooperación para el buen cumplimiento de sus tareas habituales o emergentes.

		mantenga el espíritu en alto y enfocado en la tarea.	
		Demuestra iniciativa y participa con su equipo en los esfuerzos y acciones para superar adversidades y contingencias que se presentan en el desarrollo de las tareas.	C: Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.
	Disciplina Operacional	Conoce, valora e incentiva el apego a la seguridad, los protocolos y normativas operacionales de la industria y la minería; realiza su trabajo diario con rigurosidad y respeto por los procedimientos.	F: Respetar y solicitar respeto de deberes y derechos laborales establecidos, así como de aquellas normas culturales internas de la organización que influyen positivamente en el sentido de pertenencia y en la motivación laboral.

VALORES Y ACTITUDES INDUSTRIALINOS

RESPONSABILIDAD	RESPECTO	SOLIDARIDAD	HONESTIDAD	TOLERANCIA
cumple roles asignados	no se expresa con garabatos y groserías	apoya aprendizaje de compañeros	no copia en trabajos y pruebas	acepta la diversidad
puntual	escucha y se comunica en forma adecuada	colabora con actividades de bienestar	no se apropia de lo ajeno	acepta críticas y elogios
cumple tareas y compromisos adquiridos	modales de cortesía	ayuda a compañeros en problemas	reconoce sus errores	respeto turnos

acata normas y procedimientos establecidos	cuida la naturaleza y su entorno	participa en campañas solidarias	no calumnia	acepta acuerdos de la mayoría
responde a la confianza depositada en él	símbolos patrios	trabaja en equipo	denuncia irregularidades	acepta situaciones emergentes
	resuelve conflictos respetando conducto regular		es consecuente con lo que dice y hace	

Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo, declara los siguientes valores que desarrollarán nuestros estudiantes, los que se evidenciarán en las actitudes que a continuación se indican

POLITICA INSTITUCIONAL

La política educativa del Liceo, se sustenta en el desafío institucional de **constituirse en líderes de la educación media técnico profesional industrial**. Para ello se propone poner foco en los aprendizajes de calidad y en la formación de los y las estudiantes como personas integrales.

Liceo Industrial "Eulogio Gordo Moneo" declara, como políticas institucionales, para cada uno de sus estamentos, las siguientes:

a. Docentes

En este liceo todos los docentes, deberán:

- Hacer uso de tecnología en el desarrollo de sus clases
- Participar en procesos de formación y/o capacitación para fortalecer su desarrollo profesional.
- Proteger la salud y el medio ambiente.

b. Estudiantes

En este liceo todos los y los estudiantes, deberán:

- Rendir PSU y otras mediciones
- Realizar su práctica profesional y se titulan.
- Proteger la salud y el medio ambiente, actuando con una visión de resguardo a la seguridad y el autocuidado.

c. Equipo Directivo y Técnico

- Establecer vinculación y redes con instituciones de educación superior, para asegurar la articulación de competencias, en particular de los CFT e IP que hagan reconocimiento de Aprendizajes Previos a nuestros alumnos TNM.
- Establecer vínculos con el mundo empresarial e industrial, vía C.A.E y su mesa directiva.
- Fortalecer el Consejo Asesor Empresarial (C.A.E.), asegurando una vinculación con el mundo empresarial para gestionar prácticas profesionales de los estudiantes, pasantías, asesoría técnica respecto de tecnologías e innovación y pertinencia de las especialidades que dicta el establecimiento.

- Establece redes sólidas con autoridades educacionales e instituciones de educación superior, como universidades.
- Resguarda espacios para que se produzcan debates constructivos e intercambio de experiencias en la comunidad educativa.
- Vela para que las relaciones interpersonales y la resolución de conflictos se desarrollen en un clima de respeto.
- Vela por el cuidado y protección de la salud y el medio ambiente

d. Padres y apoderados

- Padres y apoderados del establecimiento, respetan los conductos regulares definidos por el establecimiento.

e. Representantes Gremiales y Sindicales de los estamentos del establecimiento:

- Establecer vínculos con dirección del establecimiento, respetando conductos regulares y la no intervención en decisiones de índole pedagógica.

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Para concretar los desafíos institucionales declarados en la visión y misión, se establecen las siguientes líneas estratégicas, en las áreas de:

ÁREA DE GESTIÓN	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS
Gestión y Liderazgo	Liderazgo y conducción centrado en el proceso de enseñanza aprendizaje, que basa su quehacer pedagógico en el Modelo de Formación por Competencias
	Monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión institucional para la mejora continua, basado en el modelo Sacge (Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar.
Gestión pedagógica y curricular	Planificación y evaluación de la enseñanza con lineamientos pedagógicos y metodologías compartidos.
	Trabajo colaborativo, diálogos pedagógicos y desarrollo de una psicología positiva del docente asegurado estrategias efectivas de enseñanza.
	Asegurar las trayectorias educativas de los estudiantes y seguimiento de las prácticas profesionales de los egresados.
Convivencia y apoyo a los estudiantes	Cultura de altas expectativas que resguardan la autoestima, el autocuidado, la seguridad, el medio ambiente y la salud
	Procedimientos institucionales sistemáticos, planificados y coordinados.
	Ambiente apropiado para el aprendizaje, convivencia, participación e integración de la comunidad.
Recursos	Consolidar equipo profesional multidisciplinario de apoyo, con desarrollo profesional continuo.
	Programas de formación y desarrollo profesional
	Programa de desarrollo de las especialidades

IMPACTOS ESPERADOS

METAS A CUATRO AÑOS	
Indicadores de eficiencia interna	<p>Matrícula: 1890 estudiantes (42 estudiantes por curso)</p> <p>Asistencia: 90%</p> <p>Repitencia: 10%</p> <p>Aprobación: 90%</p> <p>Retiro: 4%</p>
Resultados educativos	<p>SIMCE: Leng. 244 Mat. 236</p> <p>PSU: Ptje Prom. 450, estudiantes que rinden 50%</p> <p>Tasas titulación: 90%</p>
Resultados de aprendizaje	<p>Pruebas PME -SEP:</p> <p>El 40% de los estudiantes se movilizan al nivel de logro superior</p> <p>Leng: 80% Mat: 60% nivel medio</p>
Resultados cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de prácticas de planificación, monitoreo y evaluación de los procesos. • Estructura organizativa funcional y de trabajo en equipo. • Comunicación efectiva en igualdad, confianza y con escucha activa del equipo directivo y técnico. • Instalación de prácticas de trabajo colaborativo y diálogos pedagógicos. • Sistema de apoyo a los estudiantes • Cultura organizacional positiva y de altas expectativas • Sistema de formación permanente • Oferta curricular pertinente

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
GESTIÓN Y LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> • Articular la conducción y planificación institucional de dirección y del equipo directivo involucrando en la gestión al sostenedor y todos los actores educativos, para mejorar y asegurar el funcionamiento de la unidad educativa de manera estratégica organizada, sinérgica y centrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Conducir la institución hacia una mejora continua, diseñando, planificando y articulando los procesos de la gestión institucional, trabajando colaborativamente con todos los actores educativos y en redes de liderazgo interno y externo, para mejorar y asegurar así, el funcionamiento del establecimiento de manera estratégica, organizada, sinérgica y centrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Integrar el monitoreo, seguimiento y evaluación a los instrumentos de gestión institucional, para planificar oportunamente acciones de mejora de las metas, resultados educativos, indicadores de eficiencia interna y satisfacción de la comunidad, centrándose en una gestión de calidad institucional en los objetivos estratégicos del PEI. • Monitorear, analizar y evaluar todos los instrumentos de gestión institucional, a objeto de planificar e instalar los remediales a cada proceso de gestión, que impactan en los resultados educativos, indicadores de eficiencia interna y satisfacción de la comunidad, conduciendo a la institución hacia una mejora continua.
GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar procesos técnicos pedagógicos de apoyo a los docentes en la planificación y evaluación de la enseñanza, para establecer lineamientos pedagógicos comunes en relación con la implementación curricular, las estrategias metodológicas basadas en el modelo de formación por competencias, la motivación, desarrollo de habilidades superiores del pensamiento y aplicación del marco de cualificaciones TP en la formación. • Relacionar el acompañamiento docente al aula con el aseguramiento del uso de estrategias efectivas en las prácticas docentes para alcanzar los OA y los AE, resguardando el cumplimiento de los perfiles de egreso, las competencias genéricas de las bases curriculares y desarrollo de habilidades en la formación general y diferenciada de manera integrada, colaborativa, con diálogos pedagógicos y con el desarrollo de una psicología positiva en el aula.

	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar al desarrollo de los estudiantes las estrategias pedagógicas, que permitan potenciar el desarrollo de habilidades, intereses y capacidades destacadas, para impactar positivamente en sus resultados educativos, niveles de movilidad de aprendizajes y el desarrollo de sus competencias tanto en la formación general como diferenciada.
FORMACIÓN CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar una cultura de altas expectativas de autocuidado y resguardo del medio ambiente a los procesos de formación y convivencia escolar, para modelar un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, estableciéndose una identidad industrialina asociada al cuidado y protección de la vida y el medio ambiente, asegurando espacios amigables de calidad y tiempos en la comunidad educativa. • Consolidar normativas, protocolos y/o procedimientos institucionales que permitan un ambiente apropiado para el aprendizaje y la recreación con la finalidad de lograr una adecuada integración, sana convivencia y desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos en todo ámbito de la vida escolar y ciudadana. • Fortalecer el desarrollo personal, social y cultural del alumno, incluyendo el arte, la ciencia y la tecnología, asegurando una oferta de academias que fortalezcan su ámbito vocacional y /o cultural, fomentando su participación y su nivel de pertenencia.
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar un programa de calidad para la mejora continua del establecimiento, que considere desarrollo profesional docente, la creación de equipos multidisciplinarios y los recursos educativos, para dar respuesta a las necesidades de formación docente dentro de la diversidad de estudiantes y de acuerdo a los recursos requeridos para proceso de enseñanza de la formación general y diferenciada técnico profesional. • Mejorar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con un Equipo humano pertinente a la necesidad de un liceo industrial en su variedad de especialidades y convenios realizados con redes externas necesarias que permita una adecuada implementación de los procesos educativos. • Implementar acciones de reconocimiento a los diferentes actores destacados por logros académicos, compromiso laboral o profesional y/o triunfos artísticos, deportivos, científicos, culturales o tecnológicos. Agregar

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES DE LOGRO
GESTIÓN Y LIDERAZGO	<ul style="list-style-type: none"> • Articular la conducción y planificación institucional de dirección y del equipo directivo involucrando en la gestión al sostenedor y todos los actores educativos, para mejorar y asegurar el funcionamiento de la unidad educativa de manera estratégica organizada, sinérgica y centrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Conducir la institución hacia una mejora continua, diseñando, planificando y articulando los procesos de la gestión institucional, trabajando colaborativamente con todos los actores educativos y en redes de liderazgo interno y externo, para mejorar y asegurar así, el funcionamiento del establecimiento de manera estratégica, organizada, sinérgica y centrados en el proceso de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de cumplimiento de la planificación institucional y las tareas ejecutas y encomendadas desde Dirección y Sostenedor. • Lograr el 90% de participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el cumplimiento de metas de la planificación estratégica. • 100% del Ege elabora informe ejecutivo con evidencias trazables y medibles de acuerdo a las tareas ejecutas y encomendadas desde Dirección y Sostenedor • 100% diseñadas y ejecutadas instrumentos de medición en 360° con Escalas de Valor, para la evaluación del Equipo docente Directivo y Técnico. • Liceo lidera redes de trabajo colaborativo con instituciones de educación media TP y con diversos actores educativos de la comuna y la región de Antofagasta.

	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar el monitoreo, seguimiento y evaluación a los instrumentos de gestión institucional, para planificar oportunamente acciones de mejora de las metas, resultados educativos, indicadores de eficiencia interna y satisfacción de la comunidad, centrándose en una gestión de calidad institucional en los objetivos estratégicos del PEI. • Monitorear, analizar y evaluar todos los instrumentos de gestión institucional, a objeto de planificar e instalar los remediales a cada proceso de gestión, que impactan en los resultados educativos, indicadores de eficiencia interna y satisfacción de la comunidad, conduciendo a la institución hacia una mejora continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Subir un 10% Resultados de eficiencia interna del establecimiento (tasa de aprobación, reprobación, retención, rendimiento académico, titulación) en comparación al año anterior. • Lograr un 80% de satisfacción de todos los actores de la comunidad educativa con gestión de dirección y con los procesos generales del establecimiento. • 100% de monitoreo realizados a las unidades estratégicas semestralmente. Según planificación contemplando evaluación, coevaluación de acuerdo a protocolo e instrumentos definido • 100% de monitoreo a todas las acciones que sean medibles, observables y trazables en las acciones de planificación, cumplimiento de metas, resultados en el proceso de formación TP y otros.
<p>GESTIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar procesos técnicos pedagógicos de apoyo a los docentes en la planificación y evaluación de la enseñanza, para establecer lineamientos pedagógicos comunes en relación con la implementación curricular, las estrategias metodológicas basadas en el modelo de formación por competencias, la motivación, desarrollo de habilidades superiores del pensamiento y aplicación del marco de cualificaciones TP en la formación. 	<ul style="list-style-type: none"> • 100% Plan de formación y desarrollo profesional docente que responda a las necesidades de los profesores del Plan Gral. como la articulación correcta con el Plan Diferenciado. • Ejecución del 100% de los talleres del modelo de Formación por Competencias planificados en un ciclo 4 años, para todos los docentes del plantel. • El 100% de los profesores confeccionen instrumentos de planificación y evaluación de la enseñanza en las asignaturas. • Plan de integración entre docentes FG y FD, implementado y evaluado.

	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el acompañamiento docente al aula con el aseguramiento del uso de estrategias efectivas en las prácticas docentes para alcanzar los OA y los AE, resguardando el cumplimiento de los perfiles de egreso, las competencias genéricas de las bases curriculares y desarrollo de habilidades en la formación general y diferenciada de manera integrada, colaborativa, con diálogos pedagógicos y con el desarrollo de una psicología positiva en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar al aula al 100% de los docentes descendidos en prácticos docentes detectados, por medio de nuevos instrumentos de observación para el trabajo de aula y talleres diferenciando cada uno de estos dada la naturaleza de las actividades en ambos espacios de formación. • Evaluar al 100% de los profesores en su nivel de cumplimiento en el proceso de capacitación por medio de rúbricas. • Lograr que el 100% de los profesores observados, retroalimentados y asesorados implementen correctamente el curriculum determinado y mejoren sus prácticas docentes
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar al desarrollo de los estudiantes las estrategias pedagógicas, que permitan potenciar el desarrollo de habilidades, intereses y capacidades destacadas, para impactar positivamente en sus resultados educativos, niveles de movilidad de aprendizajes y el desarrollo de sus competencias tanto en la formación general como diferenciada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnosticar al 100% de los estudiantes en riesgo social y académico junto a su familia a través del Equipo psicosocial del establecimiento afín visualizar dificultades y levantar acciones de apoyo. • Lograr mejorar en 5 puntos los niveles de eficiencia interna del establecimiento: tasa de aprobación, retención, índice de rendimiento académicos, resultados de pruebas de medición estandarizadas del aprendizaje: SIMCE PSU, otras. • Lograr medir en un 80% los resultados de los procesos pedagógicos de los alumnos, docentes, equipo directivo y técnico y por los Apoderados en relación al cumplimiento curricular, aplicación de estrategias innovadoras y nivel de aprobación de la comunidad, por medio de encuestas de satisfacción del desempeño.

FORMACIÓN CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar una cultura de altas expectativas de autocuidado y resguardo del medio ambiente a los procesos de formación y convivencia escolar, para modelar un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, estableciéndose una identidad industrialina asociada al cuidado y protección de la vida y el medio ambiente, asegurando espacios amigables de calidad y tiempos en la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer en un 80% las estrategias comunicacionales generando una cultura juvenil, estableciendo acciones articuladas al área extraescolar, a la convivencia escolar y el Depto. de Orientación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar normativas, protocolos y/o procedimientos institucionales que permitan un ambiente apropiado para el aprendizaje y la recreación con la finalidad de lograr una adecuada integración, sana convivencia y desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos en todo ámbito de la vida escolar y ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el 100% de normativas establecidas en el Reglamento Interno • Evaluar el 100% de las acciones aplicadas en Normativas, Protocolos y Resolución de conflicto. • Lograr instalar talleres para padres y apoderados en temáticas de género, integración, resolución de conflictos y habilidades para la vida y la convivencia. • Medir al 80 % de todos los actores del liceo en relación a las acciones ejecutadas, por medio de encuestas de satisfacción • Evaluar el 100% de las acciones realizadas en área de convivencia a través de un informe ejecutivo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el desarrollo personal, social y cultural del alumno, incluyendo el arte, la ciencia y la tecnología, asegurando una oferta de academias que fortalezcan su ámbito vocacional y /o cultural, fomentando su participación y su nivel de pertenencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer en un 20% La integración de los alumnos a las diferentes actividades paraacadémicas y extraescolares de su establecimiento fortaleciendo el sentido de identidad

<p>RECURSOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar un programa de calidad para la mejora continua del establecimiento, que considere desarrollo profesional docente, la creación de equipos multidisciplinarios y los recursos educativos, para dar respuesta a las necesidades de formación docente dentro de la diversidad de estudiantes y de acuerdo a los recursos requeridos para proceso de enseñanza de la formación general y diferenciada técnico profesional. • Mejorar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con un Equipo humano pertinente a la necesidad de un liceo industrial en su variedad de especialidades y convenios realizados con redes externas necesarias que permita una adecuada implementación de los procesos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de requerimientos implementado y que responda a las necesidades: Técnico Pedagógica, Didácticas, Metodológicas; Recursos para el Aprendizaje (Insumos, viajes; perfeccionamientos; capacitaciones; salidas pedagógicas, cambio escenario educativo, etc.); Recursos Humanos: Asistentes de aula, Profesores, Paradocentes, etc.
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones de reconocimiento a los diferentes actores destacados por logros académicos, compromiso laboral o profesional y/o triunfos artísticos, deportivos, científicos, culturales o tecnológicos. Agregar 	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias de reconocimientos y premiación a todos los actores con financiamiento e implementadas.